



ta, y hoy puede verse en su biblioteca un libro en cuyo lomo aparece esta inscripción con letras doradas:

«Encuadernado en piel humana (mujer).—1882».

**Un periódico de circulación.**

En Inglaterra y en América, los dos países donde la prensa ha tomado desde hace treinta años un maravilloso impulso, hay periódicos que alcanzan tiradas increíbles en nuestra prensa, llegando algunos hasta 400.000 ejemplares; pero ninguna como la de *Le Petit Journal*, de París, que viene hace tiempo pasando del millón, y que el domingo último llegó a 1.074.850.

*Le Petit Journal* publica también un suplemento ilustrado en colores, con una tirada de 800.000 ejemplares.

Una empresa como la de este periódico puede hacer grandes cosas, y ahora está demoliendo dos casas que acaba de comprar, situadas en la calle de Lamartine, para levantar en el mismo sitio un magnífico hotel, de ladrillo y hierro, destinado a albergar todos sus servicios y dependencias, desde las cuevas hasta la parte superior, donde quedarán instalados los fotógrafos.

**Una mina de diamantes.**

Un telegrama de Puerto-España, isla de la Trinidad, anuncia que hace tiempo M. Kanfmann, propietario de algunos criaderos de oro en la Guyana británica, descubrió una mina de diamantes y recogió 638 piedras.

Las envió a un perito londonense para que las analizase, y este ha declarado que solamente cinco carecen de valor, y que las 633 eran diamantes de hermosas aguas.

M. Kanfmann está haciendo preparativos para organizar la explotación de la mina en grande escala.

**Como vive ahora León XIII.**

Los años y el asiduo trabajo han disminuido de tal modo las fuerzas de nuestro sabio Pontífice, el venerable León XIII, que muy a pesar suyo y solo por seguir los consejos de los médicos y personas amigas que le rodean, ha consentido aquel en variar su manera de vivir demasiado austera y frugal en otra mas conforme con lo que corresponde a un anciano cuya salud han quebrantado, como hemos dicho, el excesivo trabajo, el tiempo y los disgustos.

Aunque el estado del Jefe visible de la Iglesia católica no inspire, a lo menos por ahora, serios cuidados, no cabe ya duda de que es cierto el rumor de que Su Santidad tiene con frecuencia vahidos y algunas veces fuertes desmayos, y que está en un continuo estado de excitación nerviosa efecto de una debilidad general que causa hondísima pena a cuantas personas están en contacto con él.

Visitante, además de los médicos del Vaticano, el doctor Ceccarelli cada quince días, y en algunas ocasiones un especialista en aquella especie de enfermedades.

Esos facultativos, de una manera prudente y paulatina han llegado a conseguir que poco a poco y casi sin apercibirse, haya León XIII cambiado su manera de vivir, especialmente en lo que a su frugalidad y dieta se refiere.

«El papa necesita tomar mas alimento y mas descanso», es lo que se dice á coro por todos los ámbitos del Vaticano.

Atendiendo, pues, á estos prudentes consejos, en lugar de levantarse León XIII como hasta ahora á las cuatro de la madrugada, no lo hace hasta las seis.

Después de decir la misa, toma su Santidad una buena taza de café en leche mientras lee los periódicos que podemos llamar clericales.

A las ocho acuden á palacio todos los oficiales empleados para dar cuenta al superior de su respectivo cometido.

A las nueve entra en la sala despacho el cardenal Rampolla para despachar con él los asuntos que tiene pendientes la Santa Sede; y á las diez los demás cardenales, prelados y jefes de congregaciones.

Al medio día sale el Papa á dar un paseo por los jardines del Vaticano, pasa un buen rato admirando las flores y lo que contiene el huerto y da luego audiencia á los obispos extranjeros que van á Roma en busca de su bendición y á algunos particulares que han solicitado audiencia.

Come á las dos sóbriamente, pero de una manera epipara comparada con su alimentación de otros tiempos. Su comida consiste por lo general en un caldo en el cual se le bate bien una yema de huevo, un poco de carne pasada, pollo asado, raras veces algun poquito de pescado y fruta. La bebida es ahora el Burdeos añejo.

Terminada la comida, hace una siesta que jamás excede de media hora en su habitación, sin que durante la misma se permita entrar en ella á nadie absolutamente.

A las cuatro lee ó se hace leer los periódicos extranjeros, figurando en primera línea los españoles.

Al toque de *Angelus* recibe por segunda vez á los cardenales que han de darle cuenta de algun asunto ó traen documentos para que los firme.

A las nueve cena; sirviéndosele por lo general un par de huevos pasados por agua, un poco de carne asada, en flambé y una copa de Oporto ó de Champagne con una clara de huevo batida en el líquido y un poquito de ron ó marrasquino.

Al aconsejar el especialista de que hemos hablado antes á Su Santidad, que no diera audiencia á nadie absolutamente, echose á reír León XIII y dijo: «Pero entonces sería como si no hubiese Papa! En mi lugar hay que trabajar hasta morir. ¡Ah!—dijo suspirando amargamente,—¡si yo pudiera dimitir!»

**La Crónica en Madrid.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Nada nuevo ocurre en la esfera política.

Estamos, aparentemente por supuesto, en el mejor de los mundos y los españoles nos hallamos bajo la dominación conservadora, como los niños en el limbo, sin pena ni gloria. Penas por desgracia, son muchas las que nos aquejan, gracias á las buenas corazonadas de los principales de la milicia.

Los diputados noveles van á revestirse ya con el carácter de la inmunidad.

¡Cuántos sobresaltos, cuántos sinsabores, insomnios, inapetencias y posible es que hasta broncas domésticas, hayan tenido los diputados conservadores, nuevos en eso de ser padres de la patria! Lo que ellos dirán:

«¡Aún hay patria Veremundo!»  
Jurarán el cargo y á vivir y respirar libremente.

\* \*

Esta mañana, como martes, correspondía firmar con la reina al ministro de Gracia y Justicia. Además de varios decretos trasladando jueces y magistrados, ha puesto á la firma un decreto importantísimo y es autorizando al Gobierno para leer á las Cortes el proyecto de ley de amnistía.

Dicho proyecto se leerá mañana en el Senado. Aun cuando sobre el texto y bases del proyecto se guarda mucha reserva, se sabe que las bases son bastante amplias y que en la parte militar es bastante compleja.

El gobierno, á pesar de lo que se ha dicho, hará en favor de los militares cuanto pueda y esté de su parte, dejando en buen lugar todo aquello que corresponda á la disciplina militar y su observancia.

Como es natural, la amnistía será objeto de largo y empeñado debate, más en el Congreso que en el Senado, pues en aquella Cámara tienen asiento personas como el Sr. Martos, autor de la proposición de amnistía desechada en las pasadas Cortes, Sagasta jefe de un partido; Muro, representante de D. Manuel Ruiz Zorrilla en el Parlamento y otros muchos cuyas opiniones en semejantes casos son de tenerse muy en cuenta. No quiere decir esto, que el debate en el Senado carezca de interés. Allí está representado el ejército por sus más altas jerarquías, y claro está que sus opiniones han de tomarse en consideración y no dejarlas en el olvido.

Ahora el problema está en una cosa.

¿Aceptará la amnistía el Sr. Ruiz Zorrilla? ¿Tal y como está redactado el proyecto es de presumir que no.

También es muy posible que el Gobierno admita algunas enmiendas, particularmente la que presentará el Sr. Martos, que sera reproducir íntegra la base 5.ª de su proposición y que trata de los militares.

Si esta enmienda se lleva al dictámen que emita la comisión la vuelta á España de los emigrados revolucionarios será un hecho.

Lo contrario seria rechazado en absoluto por el emigrado en París.

Nada más.— M.  
Madrid 20 Abril 1891.

**LA CATASTROFE DE MAZARRÓN.**

Dice nuestro colega *El Diario de Murcia*:

«Constantemente venimos dando cuenta de desgracias ocurridas en los distritos mineros de esta provincia, pero la que ayer se comunicó al Gobierno civil, por su número, es la más horrorosa de cuantas figuran en la larga lista de estos desgraciados sucesos.

Once infelices mineros han sucumbido en pocas horas dentro de las entrañas de la sierra.

Serán las ocho de la noche del día 17, y en ocasión de hallarse trabajando cinco operarios en las galerías de la mina «Impensada», ocurrió un formidable hundimiento y los cinco quedaron sepultados bajo las moles de piedra, de donde después de grandes esfuerzos pudieron ser extraídos sus cadáveres horriblemente mutilados, á las doce del siguiente día.

Aún no se había propagado la noticia de la catástrofe, cuando otra análoga vino á producir la más grande consternación á los habitantes de aquella sierra y después en el vecindario de Mazarrón.

En las primeras horas de la madrugada del sábado, hallándose entregados á su trabajo cinco operarios en el pozo «Santa Rosa» de la mina «Poderosa», una súbita corriente de gases produjo la asfixia de aquellos desgraciados, que acaso permanezcan aún en el fondo del pozo, pues hasta anteañoche la misma causa que originó la muerte de los mineros, impedia descender á la mina para extraer sus cadáveres.

El mismo día, al reanudarse los trabajos en la «Alegre», mina próxima á las anteriores, fueron hallados los restos de un hombre que no pudo ser identificado. Esta desgracia parece independiente de las otras.

Los de la «Impensada» y la «Poderosa» presúmese fueron originadas por fuertes trepidaciones subterráneas, según participa el alcalde de Mazarrón.

Los infelices que sucumbieron en la «Impensada», son: Ginés Martínez, de 30 años, casado, de Mazarrón; Bartolomé Martínez Lorente, de 22, soltero, de id.; Mariano Bonillo, de 26, casado, de Aguilas; Ramon Guerrero, de 24, casado, de Lorca, y Antonio Sanchez Fernandez, de 19, de Berja (Almería).

Los de la «Poderosa» son: Andrés García y Diego Tortosa, de 23 años ambos; Juan Campoy, de 36, Miguel Perez, de 30, y Cayetano García, de 26. Los dos primeros naturales de Mazarrón y los tres restantes de Cuevas.

La guardia civil y las autoridades del pueblo acudieron al lugar de la catástrofe, donde se aglomeró gran gentío. Cuando la noticia llegó á conocimiento de las familias de aquellos «desdichados» se sucedieron escenas desgarradoras.»

**GACETILLAS.**

**El ferro-carril de Murcia á Granada.**

— Desde Huércal Overa nos escriben lo siguiente:

«Supongo sabrá V. que el día 9 se efectuó la inauguración de la sección de Lorca á Huércal-Overa del ferro-carril de Murcia á Granada, y que, desde ese día, quedó abierta dicha estación al público.

Desde Huércal á Zurgena se halla terminada toda la explotación, faltando poco más de un kilómetro de vía por sentar, y parece ser que no lleva visos de terminarse, puesto que se han parado todas las operaciones y despedido los operarios, por malas inteligencias según dicen, del destajista de las obras Marqués de Loring, que con sobrada razon en este país se le censura.

En todos los demás trozos en que la concesionaria interviene se trabaja con gran actividad, y al efecto á fines de mes, llegará á Granada el ingeniero director de la línea Mr. Kennedy; con objeto de dar gran impulso á las obras de esa capital.

Los coches de primera que se han puesto al servicio, reúnen todos los adelantos modernos, todos son coches camas, tienen lavabos é inodoros, y elevando el respaldo del asiento se convierten en dos secciones de camas, por el orden de las que tienen las literas de los vapores. En

una palabra, es el mejor servicio de material que hay en España. Lastima que á las demás empresas no se les obligara á imitar á esta, y se les hiciese desechar el material malo y desvencijado que tienen, incómodo y molesto por demás, no obstante de pagarlo el público cual si fuese de los mejores; pero no sucederá, puesto que nuestros gobiernos pensionados por esas empresas, no han de hacer nada por molestarlas.»

**Cámara agrícola.**—Ha quedado constituida en Lorca la Cámara agrícola.

En Almería aún no lo hemos conseguido.

La iniciativa ha partido del gobierno, los interesados, que son los agricultores, no la han secundado en Almería. Es la eterna rémora de este país.

¡Y luego culpan á los gobiernos!

**Faroles.**— El Ayuntamiento de Granada ha adoptado el buen acuerdo de instalar un farol rojo en la puerta de las casas que habitan los médicos titulares, con el fin de que durante las noches puedan acudir á ellas los vecinos.

Por supuesto, que desde luego, los médicos viven cerca de su distrito, es decir, en su mismo distrito, porque lo que aquí pasa es escandaloso en esa cuestión.

Llamamos la atención del Ayuntamiento de esta capital por si creyese conveniente adoptar el mismo acuerdo que en Granada.

**Elecciones.**— Es seguro que al Ayuntamiento irán, despues de las elecciones próximas, seis republicanos de la coalición, ó sea un progresista, un centralista, dos federales y dos posibilistas, total seis; que con tres fusionistas y siete conservadores, hacen el total de los 16 concejales que hay que nombrar para la renovación del Ayuntamiento actual.

Los nombres de las personas designadas por el partido republicano de coalición, los hemos dado ya á conocer.

En otro lugar publicamos los del partido conservador.

Ahora solo falta saber los nombres de los fusionistas, en la seguridad de que ese será el resultado de la elección.

**La langosta.**—Según nos comunicaron ayer, los intensos focos de langosta que se presentaron en la Cañada de Pedro Pata, de este término municipal, han sido exterminados por completo, habiéndose empleado un total de doce cajas de gasolina.

Las operaciones de extinción han sido dirigidas por el ingeniero agrónomo y por el perito señor Sanchez.

El ingeniero marchó anteaer á dirigir las operaciones en el campo de Felix y Vicar, y ayer salió el Ayudante para las Cuevas de Medina, pertenecientes al término de esta capital, á reconocer la intensidad de los focos que han sido denunciados, á fin de pedir la gasolina necesaria para la extinción de aquellos.

**«A espaldas de la ley».**— Este fué el drama puesto en escena en la noche del martes en el teatro de Novedades, obra que el año anterior se estrenó en Madrid, con un éxito asombroso y en la que, en la noche á que nos referimos, el primer actor, Sr. Bueno, alcanzó un triunfo merecidísimo, pues con su prodigioso talento nos dió á conocer, una vez mas, que es un actor de conciencia y distinguido, que supo conmover al auditorio que le premió con nutridos aplausos, haciéndole salir dos veces al palco escénico en unión de los demás actores, que con él contribuyeron al buen desempeño de la obra.

En las últimas escenas hizo el Sr. Bueno un verdadero derroche de talento y de arte, muriendo como pocas veces hemos visto morir en escena á los actores.

Al final del drama al público le parecia tarde para ver que el Sr. Bueno no habia muerto en realidad apresurándose con bravos y palmadas á pedir que saliese á escena, donde como hemos dicho, le colmó de aplausos.

**Los destinos de los militares.**—Se ha publicado por el ministerio de la Guerra una circular disponiendo que los individuos licenciados procedentes del ejército que en lo sucesivo soliciten destinos civiles de los comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885, promuevan sus instancias al ministro del ramo precisamente por conducto de los capitanes generales de los respectivos distritos de su residencia, conforme previene el artículo 12 del reglamento publicado en 10 de Octubre del citado año, si bien han de ser aquellas extendidas en papel del sello 12.º

También dispone que únicamente se incluyan en cada concurso aquellas instancias que se reciban por dicho conducto en el ministerio hasta el 30 del mes en que se hayan anunciado las vacantes que se soliciten.

**A los estudiantes.**— Desde 1.º de Mayo deberán los estudiantes de Universidades é Institutos abonar los derechos académicos de sus matrículas y pedir las papeletas autorizándoles para los exámenes.

**La salud pública.**— Los padecimientos agudos de las vías digestivas, en sus formas catarrales de gastro-enteritis, de colitis y de angioliticitis hepáticas, han sido muy frecuentes en la semana pasada: tambien persisten los catarros bronquiales, las laringobronquitis y las fiebres reumáticas con determinaciones articulares múltiples y musculares. Las hidropesias y los estados congestivos, pasivos por lesiones cardíacas, y los estados anasárquicos por lesiones nefríticas, tambien han sido frecuentes.

**Proyectos.**— Segun cartas que ayer recibimos de Madrid, en el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente con objeto de terminar los proyectos de reorganización de los tribunales de justicia.

Con arreglo á dichos planes, en Almería se creará una Audiencia provincial, que entenderá en asuntos civiles y criminales; se suprimen las Audiencias territoriales, se establece la instancia única y el juicio oral y público en lo civil y los tribunales correccionales, colegiados, que entenderán en el conocimiento de determinados delitos.

Será probable que dicha reforma empiece á re-

gir muy pronto, pues el Sr. Villaverde, como hombre jóven, y ambicioso de gloria, quiere dejar alguna huella que recuerde su paso por el ministerio.

**Tr por lana.**— Cuentan, que en un pueblo ha ocurrido recientemente el siguiente originalísimo suceso, que revela la situación en que se encuentran los pueblos.

Fué un comisionado de apremio con objeto de embargar los muebles é inmuebles de algunos contribuyentes arruinados y morosos. Pero se encontró con que los aludidos ya no poseían nada. Los usureros del pueblo habian ejecutado á los morosos, por su cuenta, quedándose con los bienes que les correspondian.

Mientras tanto, el comisionado hizo gastos en la posada, no los pudo pagar por la falta de recursos y por no cobrar las dietas, y á él le embargaron la capa, saliendo de allí peor que habia ido.

**Médico.**— Se encuentra en esta capital el médico Director de Sanidad del puerto de Garrucha, D. Francisco Flores Martínez.

**Buque.**— Anoche zarpó con rumbo á la isla de Alborán el vapor español *Nuevo Acuña*, de esta matrícula.

**Ingeniero.**— Hoy marcha con dirección á Granada, desde donde se dirigirá á Italia y al principado de Montenegro, nuestro querido amigo D. Guillermo Bobrzyk.

**A Julia Rojas Medina.**

Del sol el rayo que temblante baja para besar la tierra; del dulce nido el murmurar suave que las flores doblega; las mieles del panal, la blanda nota, la perfección de la escultura griega... Todo eso vi la tarde en que tus ojos de tímida gacela, el fluido misterioso de tu alma á conocer me dieran. Todo eso vi cuando tus dulces labios mostráronme, al abrirse, tantas perlas.

Breve es el que goce en el hogar humilde donde el dolor se alberga, fugaces las venturas que se forja la mente del poeta...

Quizás por eso tus divinas gracias pasaron ante mí, la tarde aquella, como el rayo del sol, como el murmurio, como la nota tierna que suena un punto y en el alma solo sus vibraciones deja.

Quizás por eso en mi memoria escrita se quedó para siempre tu belleza.

Que si los ojos gozan de lo que el tiempo lleva, el alma posee un álbum donde grabadas quedan miradas, cual la tuya, virtudes é inocencia como esas que tú tienes, como esas que tú muestras.

Ramón Blasco Segado.

**Candidatos.**— Un apreciable colega, *El Ferro carril*, publica en su último número los nombres de los candidatos que apoyará el partido conservador en las próximas elecciones.

Serán estos los Sres. D. Antonio Morales, don Nicanor Peralta, D. Vicente Maró, D. José Gonzalez Ezga, D. Enrique Garcia Vivas y D. Juan Ramirez.

Después omite el nombre del otro candidato del partido conservador y según nuestros informes, este será nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. Amador Ramos Oller.

No nos extraña por lo tanto, que nuestro colega por modestia, haya omitido el nombre de su director.

Mucho celebráramos que fuese á ocupar tan honroso puesto, tan estimado compañero, á quien apreciamos y distinguimos.

**Certámen del Ateneo de Málaga.**— La redacción de esta revista convoca un nuevo Certámen en la siguiente forma:

PRIMER TEMA.

«Premio de honor».—Poesía, con libertad de metro y asunto, que no exceda de cincuenta versos.

SEGUNDO TEMA.

«Un objeto de arte».—Elementos de Literatura Dramática para uso de los alumnos de la Academia de Declamación.

TERCER TEMA.

«Suscripción por un año á esta revista».—Soneto con libertad de asunto.

CUARTO TEMA.

«Una colección de obras dramáticas».— Al mejor artículo de caracter humorístico.

Los trabajos, con sus lemas respectivos, se enviarán al Sr. Director de «El Ateneo», calle de San Juan de Letrán núm. 2, Málaga, antes del día 10 de Mayo de 1891, acompañándose á cada trabajo un sobre cerrado que contendrá el nombre del autor.

Se concederán accesits y menciones honoríficas.

La redacción se reserva el derecho de publicar en esta revista, ó formando un libro, las composiciones premiadas.

Se atenderá al mérito absoluto de las mismas.

**Aguas.**— Dice un colega que van á emprenderse con mayor actividad los trabajos para el alumbramiento de aguas en los campos de Roquetas y Dalías, habiendo llegado á esta capital, con ese objeto, el representante de la empresa.

**Ingeniero jefe.**— El miércoles es esperado en esta capital, procedente de París, el ingeniero jefe de la tercera división del ferro carril de Linares á Almería Mr. Cousel.

**Mercados de carbón.**—En Inglaterra el carbón Newcastle superior para vapor, se vende con facilidad á 12 chelines la tonelada f. b. y á 11 [próximamente el de calidad más inferior. La venta de carbón para gas se sostiene con alguna actividad, y los precios aumentan de 3 á 6 peni-

ques en tonelada. El combustible para uso industrial tiene bastante demanda al precio de 9,6 y 10 chelines franco bordo, y el cok continúa con alguna firmeza a 17 y 18 chelines para la exportación. De Cardiff son muchos y de alguna importancia los pedidos que se han hecho para entregar en la semana actual, habiendo realizado contratos entre una casa importante y el Lloyds Allemands para la entrega de 50,000 toneladas.

El carbón para uso doméstico no es tan solicitado como hace quince días, cuyos precios se sostenían con alguna firmeza. En Lancashire, la demanda es bastante activa para toda clase de combustible.

**Vacantes de Penales.**— Los aspirantes aprobados para ingreso en el cuerpo de establecimientos penales, con categorías equivalentes a las de ayudantes de segunda y tercera clase y sueldo de 1.500 a 1.250 pesetas tienen derecho a una de las tres vacantes de dichas clases.

Ignorándose el punto de residencia de muchos de los interesados, la dirección respectiva ha acordado llamarlos por los periódicos oficiales y concederles el plazo de quince días para que presenten las instancias manifestando si se hallan ó no dispuestos á aceptar el empleo que se les confiera.

**Inauguración.**— La de la nueva línea férrea de Puente Genil á Linares, se ha aplazado hasta uno de los primeros días del próximo mes.

**Notaría.**— Se halla vacante la notaría de Finaña, partido judicial de Gergal, la cual se ha de proveer por concurso, presentando sus solicitudes los que la soliciten en el término de treinta días.

**Exposición de plantas y flores.**— Hemos recibido un folleto que contiene el programa é instrucciones para la Exposición de plantas y flores que ha de celebrarse en Barcelona en la segunda quincena del mes próximo.

La Exposición, que ha de instalarse en el salón de San Juan y en el palacio de Ciencias de aquella capital, constará de cinco secciones: la primera está destinada para los vegetales vivos; la segunda, para las flores, follajes y frutos; la tercera, para los parques, jardines y huertas; la cuarta, para las artes é industrias aplicables á la horticultura; y la quinta, para la literatura é iconografía hortícolas.

En las instrucciones, se fijan los productos que pueden ser admitidos, el cuidado que en su conservación han de poner los organizadores de la Exposición, los premios que han de concederse y las demás reglas necesarias para el buen éxito del certamen.

Por la impresión que nos ha producido la lectura de este programa, creemos que la Exposición ha de alcanzar un resultado altamente satisfactorio, por lo cual felicitamos á la Sociedad Catalana de Horticultura, iniciadora y organizadora de este oportuno y beneficioso proyecto.

**Manual de elecciones.**— Las elecciones próximas de concejales exigen de estas Corporaciones un tacto exquisito y un buen caudal de conocimientos para cumplir debidamente todas y cada una de las operaciones que aquellas llevan consigo, sin protestas ni reclamaciones que las anulen y sin incurrir en graves responsabilidades.

Para evitar unas y otras, la antigua y acreditada Empresa del *Boletín de Administración local*, establecida en Madrid, Carrera de San Francisco, 15, ha publicado sobre este ramo, á más de una completa colección de impresos, con los que por sí solos pueden llenarse fielmente dichos servicios, un Manual ajustado al Real decreto de 5 de Noviembre último, concordados sus artículos con los de la Ley Municipal, con las resoluciones dictadas hasta el día por el Gobierno y la Junta central del censo y con las demás anteriores que constituyen la jurisprudencia.

El precio de este librito es sólo de 50 céntimos de peseta; y nosotros, que hemos tenido ocasión de consultarlo, lo recomendamos por su mucha utilidad á los Ayuntamientos, á los electores y á cuantas personas tengan necesidad de conocer sus derechos y sus deberes en esta importante materia.

**Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia Almodóbar** (Puerta de Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª **Jurídica.**— Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª **Administrativa.**— Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etcétera, etc.

3.ª **Comercial.**— Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferro-carriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

**Casos y cosas.**

Un elector vá al Congreso y oye hablar á su diputado:

— ¡Qué genio! — exclama — ¡qué gran orador!

— ¡Cómo dice usted eso si ni siquiera sabe hablar en castellano!

— ¡Y eso qué importa? Tampoco hablaba el castellano Demóstenes, y, sin embargo era un gran orador.

— \* \* \*

Colodre toma un coche de punto.

— ¡A dónde vamos? — le pregunta el cochero.

— Al paseo, por horas; mira tu reloj.

El coche parte á escape, y Colodre exclama:

— ¡Eh, animal! ve despacio; si sigues así, pronto vá á pasar la hora.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERÍA.**

Don Francisco Jover y Tovar, Alcalde Constitucional de esta capital por S. M. la reina regente (Q. D. G.)

Hago saber: Que en cumplimiento de los artículos 243 al 252 inclusivos de las Ordenanzas Municipales, he dispuesto se guarden y cumplan las prescripciones siguientes:

1.ª A todos los perros que se encuentren vagando por las calles, sin bozal, desde el obscurecer hasta la salida del sol, se les dará el veneno propio para su extinción; y

2.ª Así mismo se ordena á los dueños de perros que los guarden reclusos en sus casas durante el día

y caso de tener que sacarlos serán conducidos con cadena y bozal, bajo la prevención de que de no hacerlo así incurrirán en la multa que determine las Ordenanzas.

Y para conocimiento del público expido el presente en Almería á 20 de Abril de 1891.—Francisco Jover.—Por mandato de S. S., el Secretario, Ramón Barroeta.

**SECCIONES.**

**EFEMÉRIDES.**

23 DE ABRIL DE 1521.

*Derrota en Villalar (Valladolid) del ejército de las comunidades de Castilla.*

El quebrantamiento de los fueros de Castilla, la enagenación de los principales cargos, las demasías cometidas por gente extranjera y la exacción de tributos para atender á los gastos que ocasionaba la conservación de los Estados que en Alemania poseía el rey Carlos I de España, eran causas harto suficientes para que los oprimidos vasallos salieran á la defensa de tan legítimos derechos. La lucha era por demás difícil pues además de entablarla contra un monarca altivo y poderoso no faltaban desleales que como el general Fonseca y el cruel y sanguinario alcalde Rodrigo Ronquillo, antepusieron el servilismo á todas las conveniencias de la patria. Estos mismos obtuvieron el mando de las tropas imperiales, pero al atacar las ciudades de Segovia, Medina del Campo y otras fueron derrotados. La clase noble que también había secundado el grito de rebelión, dejó de prestar su concurso desde el momento en que se vió representada en la Corte con los nombramientos que para formar el Consejo de regencia hizo don Carlos á favor del almirante D. Fadrique Enriquez y del condestable D. Íñigo de Velasco. Otra decepción sufrieron los comuneros al confiar el mando á D. Pedro Girón, conspirador de los imperiales y que con el pretexto de artificiosos planes de defensa, procuró alejar á sus leales soldados de la villa de Tordesillas, para facilitar la entrada de los suyos. Conocida la traición se adjudicó el mando al comunero Juan de Padilla y desde aquel instante tomó nuevo incremento la causa que defendían. La villa de Terrelobátón cayó en poder de ellos, la de Mora la hicieron pasto de las llamas antes que perderla, y de la ciudad de Toledo se apoderó con astucia el exaltado Obispo de Acuña. Mientras tanto, un grueso ejército que iba en pos de los comuneros dábales alcance en los campos de Villalar, y en aquel infame día en que parece que hasta la naturaleza desplegó sus furias arrojando torrentes de agua para dificultar el paso y las maniobras de aquellos héroicos patriotas, tuvieron triste fin los fueros y libertades de Castilla y muchos de los que despreciando el peligro habían acudido á la defensa de sus hollados derechos.

**Boletín oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DÍA 22.

**Dirección general de Obras públicas.**—Se ha señalado para el día 30 de Mayo próximo, la adjudicación en pública subasta de copiosos para conservación en 1890 á 91, de la carretera de Albaladejito á Guadalajara, cuyo presupuesto es de 27.399 pesetas 97 céntimos.

**Gobierno civil.**—Por D. Juan Uribe Varela, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Las Carolinas», de mineral de hierro.

**Delegación de Hacienda.**—Publica una relación detallada de los pagarés de Bienes Nacionales cuyo importe han sido satisfechos en la caja de la Depositaria, para que en el término de 30 días sean cangeados por las respectivas cartas de pago que deben obrar en poder de los interesados.

**Junta provincial del Censo.**—Publica en suplemento una de las erratas de imprenta que contienen las listas electorales de Velesique, Gergal, Lijar, Abencena, Santa Cruz, Nacimiento, Bacares, Benizalon, Vicar, Enix, Almócita, Lucar, Olula del Río, Terque, Castro, Doña María, Taberno y Torre.

**Juzgado.**—El de Algeciras cita, llama y emplaza á Juan Esteban Barranco, natural de Ohanes, vecino que fué de la Línea, para que en el término de diez días comparezca en aquel Juzgado con el fin de ser emplazado en la causa que contra el mismo se sigue por el delito de hurto.

**Santo del día.**

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 24, Viernes. S. Fidel de Sigüenza; S. Alejandro y compañeros mártires; S. Gregorio, obispo de Granada; S. Juan de la Cruz, fd.; S. Leoncio, mr.; S. Honorio, ob., y Stas. Bona y Doda mrs.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Fidel de Sigüenza, mr., con Rito doble y color rojo.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración salve cantada, Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las 8 misa conventual. A las horas de costumbre rezos del día.

Demás iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en la Iglesia del Convento de Monjas de la Purísima Concepción.

**Receta culinaria.**

XCI.

**Becadas rellenas.**—Se abren por debajo de la rabadilla, cuando estén limpias y desplumadas, para poder sacar los intestinos, menudillos, etc. Todo lo extraído, excepto los intestinos, se pica con un poco de tocino, perejil, ajo, sal y pimienta; con esta masa, que ha de ser muy compacta, se rellenan las becas, y, cubiertas con lonjas de tocino muy delgadas, se asan á fuego lento.

**Movimiento marítimo.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DÍA 21 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 22.

ENTRADOS

Vapor español «Esperanza», de Orán, con 80 pasajeros, carbón y salvado.

DESPACHADOS

Ninguno.

**Juzgado Municipal.**

Día 22.

**Nacimientos.**

Maria Gonzalez Cano, Juana Fernandez Ramos, Ramon Salas Fernandez, Joaquin Plaza Garvin y José Maria Avilez (nacido en el Hospital.)

**Defunciones.**

José Criado Gomez, Rosa Casquet Andujar, Teresa Aguilu Bueno, Juan Bonachera Ramon y Fernanda Avellaneda del Pino.

**Casamientos.**

Ninguno.

Juicios civiles 1.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

Paris 21.

El día 18 ha ocurrido un choque de trenes en los Estados Unidos, en la línea de Shakesobe. El siniestro fué espantoso.

Han resultado más de doscientos heridos y muertos ocho empleados del ferrocarril. La causa de la catástrofe obedece á que el guarda agujas del empalme de vías cambió el cruce al tren expreso. El guarda cuando cayó en el error era tarde para deshacerlo y se ha suicidado.

Berlin 21.

Todo hace creer que en las segundas elecciones que se verifiquen resultará derrotado el príncipe Bismarck por un socialista que es zapatero de oficio, y el mismo que resultó empatado con el ex canciller en las últimas elecciones. Se esperan con gran ansiedad las nuevas. Hay quien supone que el Emperador y el elemento oficial están de parte del socialista en odio al príncipe.

Londres 21.

La situación financiera de la República Argentina ha mejorado notablemente en virtud de la reforma bancaria que ha puesto en vigor el presidente de la República. Solo algunas provincias ofrecen alguna resistencia á la reforma, pero es seguro que cederán en breve.

Paris 21.

Según los despachos recibidos en el Observatorio el tiempo ha empeorado notablemente en toda Europa. El mes que viene será de un tiempo crudísimo.

**INTERIOR.**

Madrid 22, 8 n.

En la reunion de la minoría fusionista se acordó que el Sr. Sagasta designe quien consumirá el primer turno del mensaje, no asistir á la reunion de las secciones y protestar de la forma en que se ha hecho el sorteo de estas.—P.

Madrid 22, 8 15 n.

Las minorías del Congreso presentarán una proposición incidental protestando del sorteo de las secciones y que modifique su procedimiento.

Ha sido promovido á general de división el brigadier Zulueta.

Bolsa.

4 por 100 interior, 26 30.

4 por 100 exterior, 27 42.

4 por 100 amortizable 28 50.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25 30.

Paris ocho días vista, 2 60.—P.

Madrid 22, 9 n.

Han celebrado una reunion las minorías republicanas, acordando no asistir á la reunion de las secciones y rechazar los puestos de las comisiones.

Los senadores fusionistas autorizaron al Sr. Sagasta para que designe quienes intervendrán en la discusión del proyecto de amnistía.—P.

**Platería Granatina.**

Real, 2.

Completo surtido en novedades. Relojes en oro, plata y níquel. Devocionarios de todas clases. Construcción y composición de alhajas y relojes. Compra de objetos de oro y plata usados y antigüedades. Precio fijo. 9-15.

**SULFATO DE CORBE.**

EL MEJOR Y MAS BARATO.

Casa de D JOHN MURISON.

Pescadores número 66. 11

**Los dolores de cabeza,**

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelo tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento—en las facultades intelectuales ó emociones más ó más vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Píldoras antineurálgicas de Lassarba y Urriola*, que se venden en todas las farmacias u Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Lias, dae Jaen).

**Academia preparatoria**

para carreras especiales.—Desde el día primero de Mayo daran principios las clases, en la que en Vera establece el ingeniero Sr. Saez Martinez.

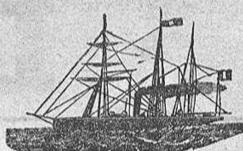
Dá principio en esta fecha á la enseñanza con objeto de que los alumnos que hayan de ingresar en la Escuela de Capataces en el mes de Septiembre venidero, tengan tiempo suficiente para sus preparaciones.

**DUELAS DE ROBLE SECAS (DBLE EXTRA)**

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.

ALMERIA.



**Vapor «Cámara.»**

Saldrá de este puerto el día 23 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Almoneda**

de muebles usados. Calle de Trajano núm. 2. De 12 á 5 de la tarde. 1-4

**SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.**

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfield.

**DEPOSITOS:**

En Almeria, Ulibarri y Peydro; Paseo del Príncipe, frente á las palmeras. En Alhama, D. Antonio Marin Cadenas.

En Terque, D. José Antonio de Tapia.

En Pechina, D. José Abad Corrales.

En Instinción, D. Alejo Alcaráz.

En Ohanes, D. Ramón Sanchez. 24

**«Anís Alcocer»**

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finaña, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival. Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1,50 peseta botella de 3/4 de litro.

**«Singer».**

La gran extensión que de día en día toma el negocio de las acreditadas fábricas de la Compañía fabril «Singer» de Nueva York y Londres en sus excelentes máquinas para coser, ha permitido la gran rebaja de precios que ya el público conoce y hace la no menos notable en su carrete de seda de media onza y algodón 500 yardas.

Carrete de seda superior	0'75
Carrete de algodón 500 yardas superior.	0'35
S, PRINCIPE ALFONSO 8.	
	5-15

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**

DE AOEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes é indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL INFATISMO, EL ESCORFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**ESPECTACULOS.**

**Teatro Novedades.**

Gran función para hoy Jueves 23, compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 18.ª de Abono.

1.ª Sinfonia.

2.ª El drama en 3 actos:

**EL GRAN GALEOTO.**

3.ª **Estreno.** La pieza en un acto, **El Portamonedas.**

Plateas con cinco entradas 10 pesetas. Entrada á la localidad 3 reales.

Entrada general 2 reales.

**ALMERIA**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE...

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-esicrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:  
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:  
87 - CALLE DE ATOCHA - 87

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa y intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Pídanse en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA.  
(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y descrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS**

Las legítimas chocolateas de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad que encuentran en su más completo apoyo.

En todas las parroquias se encuentran hasta el momento en España y en Portugal, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en todo España a los precios de 12, 15 y 20 por libra, con envase, en 1/2 y 1/4 de libra.

Exclusiva los distribuidores de España, Portugal y Ultramar, REV. P. P. FERRER y C.ª, en las oficinas de la Granja de San Ildefonso.

Unico depósito en Almería: D. Jerónimo Ramirez de Sepúlveda.

### JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4.

Alhama de Almería.

Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretera, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tigras de poder de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4.  
JUAN M. BURGOS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

### DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

### En el taller

de D. Basilio Carinona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

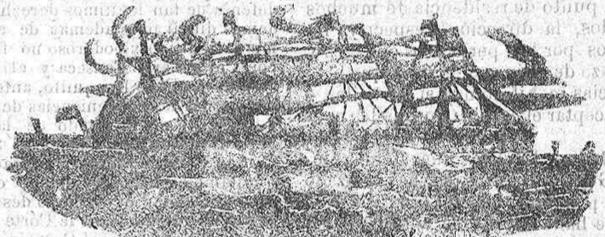
### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



### SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes a partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, a partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

### L'Unión.

Compañía francesa de seguros contra incendios a prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889 SETENTA Y CINCO MILLONES, TROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCOS

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de habersatisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCOS por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

### Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expondremos a precios módicos.

CARMONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

### El Candado.

Almacén de ferreteria y herramientas  
GIMENO PEON Y COMPANIA

9.—Real.—9.

Gran surtido en batería de cocina, planchas para ropa y de brillo, planchas y tubos de plomo, telas metálicas y de seda, tornillería de todas clases, puntas de París, espichas, palas, aceros, latas, zinc, planchas de latón y cobre, cubillas de latón y cobre, alambres, limas, báculos, crisoles y cementos romano y porland.

9.—Real.—9.

17-20

### J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito a 17 reales, de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y té superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE

### LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ALAMBRES GALVANIZADOS EN PRO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KALLOWAY ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 593, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.